



Estimados Socios y Socias :

En el marco de la conmemoración de nuestras Fiestas Patrias, permítaseme expresar y exponer algunas reflexiones al respecto.

Un 28 de julio de 1821 el Generalísimo Don José de San Martín Y Matorras en un acto histórico proclamó la Independencia del Perú liberándolo del yugo español, hecho que inició nuestra vida republicana, exaltó y reafirmó los ideales de libertad, justicia y unidad como guía en el desarrollo de nuestra nación.

Es así que cada año los peruanos recordamos con orgullo dicha fecha, renovando nuestro compromiso de trabajar con honestidad, respeto, vocación de servicio, espíritu de colaboración y unión, convencidos de que el esfuerzo conjunto nos permitirá construir instituciones más sólidas y un Perú de mayores oportunidades e igualdad para todos.

En ese sentido reciban apreciados cooperativistas nuestro más cordial, afectuoso saludo y nuestro sincero agradecimiento por el compromiso, la responsabilidad, dedicación y cariño que demuestran día tras día, tanto en su calidad de colaboradores de la COOPSAP, como de asociados en el desempeño que cada rol les corresponde, hagamos que el orgullo de ser peruanos nos motive a seguir aportando lo mejor de nosotros.

En nombre de nuestra institución, deseamos que estas Fiestas Patrias sean motivo de regocijo, esperanza, unión y fé en el divino hacedor.

**¡FELICES FIESTAS PATRIAS!
¡VIVA EL PERU!**

**JORGE AQUILES PRIALE CASTILLO
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**